

MARP/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LA PUBLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN EL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE 1 PLAZA DE INGENIERO/A AGRÍCOLA, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2021, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

Finalizada la lectura pública del primer ejercicio del proceso selectivo indicado por las personas aspirantes que concurrieron a su realización el pasado día 11 de marzo de 2026 y, conforme a lo establecido en las bases específicas, el Órgano de Selección ha acordado, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO.- Publicar en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz los criterios de corrección y puntuación del primer ejercicio de la fase de oposición aprobados por el Tribunal de selección en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2026, al punto Primero del orden del día, en los términos que se indican como documento ANEXO.

SEGUNDO.- Publicar las puntuaciones obtenidas en el primer ejercicio de la fase de oposición en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz, otorgando a las personas aspirantes un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de su publicación, para presentar escrito de alegaciones contra las calificaciones resultantes conforme a lo establecido en la base Décimo Segunda de las específicas.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIONES
SANCHEZ	ALMENDRAL	SERGIO	6.20
VEIGA	MONTES	LORENA	5.23

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	G/UIrkCwtfSsLfM8if1Pow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	25/03/2026 09:47:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/G/UIrkCwtfSsLfM8if1Pow==		



ANEXO

TEMA GENERAL: "EL SECTOR CEREALISTA DEL SECAÑO EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ: FERTILIZACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS".

TEMAS RELACIONADOS: 17, 34, 39 y 59

CRITERIOS DE CORRECCIÓN	P. MÁXIMA
A) Factores edafoclimáticos y contexto provincial: - Caracterización de los suelos de "bujeo" (Vertisoles) y su importancia en la Campiña y La Janda. - Incidencia del clima: precipitaciones, estrés hídrico, vientos predominantes, efectos de la temperatura en el ciclo del cereal. - Especies predominantes en Cádiz (rendimientos y calidad proteica): Trigo duro, Triticale, Trigo Blando, Cebada y Avena. - Plagas y Enfermedades: Mayetiola destructor y su impacto en la superficie de siembra; Royas, Helminthosporium, Septoria...	2
B) Fertilización y marco legal: - Definición de fertilizante. - Manejo de unidades fertilizantes: abonado de fondo (N-P-K) y coberteras (Urea/NAC). 30 UFN / 1000kg cosecha esperada. - Cumplimiento normativo: RD 1051/2022 sobre nutrición sostenible y Zonas Vulnerables a Nitratos (cuenca del Guadalete). - Innovación química: uso de inhibidores de la ureasa y fertilizantes de liberación lenta.	2
C) Técnicas de cultivo y sostenibilidad: - Rotaciones con leguminosas y girasol para la ruptura de ciclos de plagas. - Transición hacia la Agricultura de Conservación: siembra directa y mínimo laboreo. - Medidas para frenar la erosión en las pendientes de la campiña y aumento de materia orgánica. - Código de buenas prácticas agrarias.	2
D) Digitalización y agricultura de precisión: - Teledetección: uso de imágenes Sentinel-2 e índices NDVI para monitorización. - Maquinaria inteligente: sistemas de autoguiado GPS, tecnología de aplicación variable y mapas de rendimiento de cosecha y calidad. - Gestión administrativa: integración de cuadernos de campo digitales, SIGPAC y trazabilidad. - Gestión de datos. Bigdata	2
Claridad de ideas, precisión y rigor de la exposición y calidad de expresión escrita.	2
TOTAL	10

Código Seguro De Verificación	G/UIrkCwtfSsLfM8if1Pow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	25/03/2026 09:47:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/G/UIrkCwtfSsLfM8if1Pow==		

